



Secretaría Universidad

OFICALIZA ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE APRUEBA NOMBRAR "IGNACIO PARADA GÁLVEZ" (Q.E.P.D) A SALA DE ESTUDIOS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES.

PUNTA ARENAS, mayo 2 de 2022

DECRETO N°020/SU/2022

VISTOS:

Las Atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03/10/81; el D.F.L. N° 154 de 11 de Diciembre de 1981, el Decreto N°238 del 6 de agosto de 2018, del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 de 25 de marzo de 2010 de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo N°1b/3/2022 de la Sesión Ordinaria N°3/2022 de la Junta Directiva realizada con fecha 8 de abril de 2022.

DECRETO:

NÓMBRESE a la Sala de estudios del Departamento de Ingeniería Química como "**IGNACIO PARADA GÁLVEZ**" (Q.E.P.D), en homenaje a quien en vida fuera estudiante de la carrera de Ingeniería Civil Química, excelente alumno, responsable y gran colaborador en temas de investigación científica.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN OYARZO PÉREZ, Rector de la Universidad
RUTH ORTIZ SUAZO, Secretario de la Universidad

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/cyr

DISTRIBUCIÓN: Rectoría - Vicerrector de Administración y Finanzas - Secretaría de la Universidad - Contraloría Umag - Dirección de Administración y Personal - Decanos y Director Instituto de la Patagonia - Directores Departamentos y Escuelas - Dirección de Docencia - Dirección de Administración y Personal - Dirección de Bibliotecas - Unidad de Análisis Institucional - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Tesorería - Centros Universitarios - Oficina de Partes.

